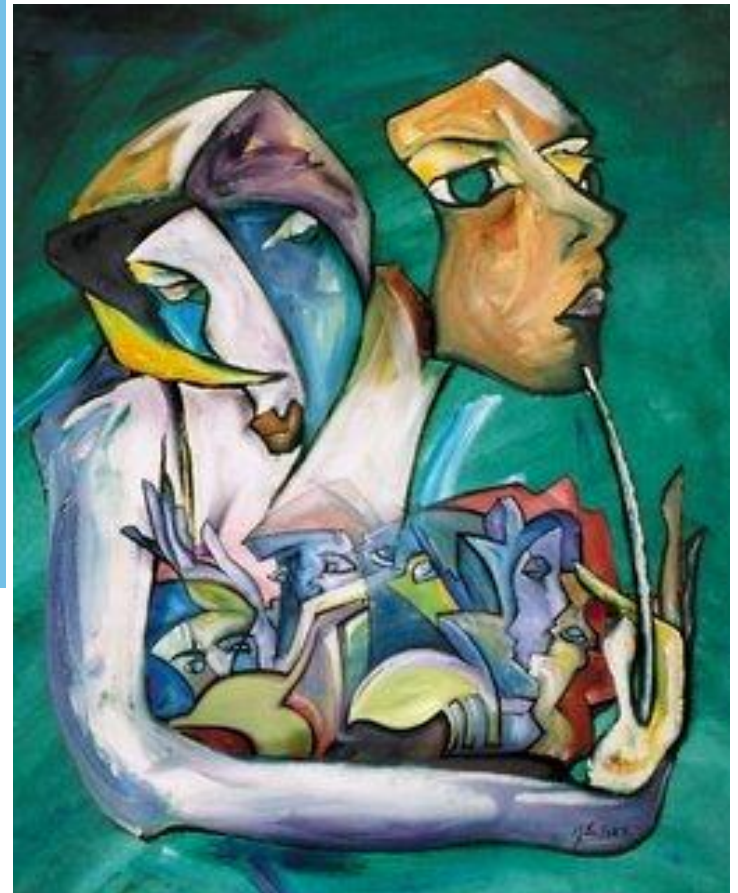
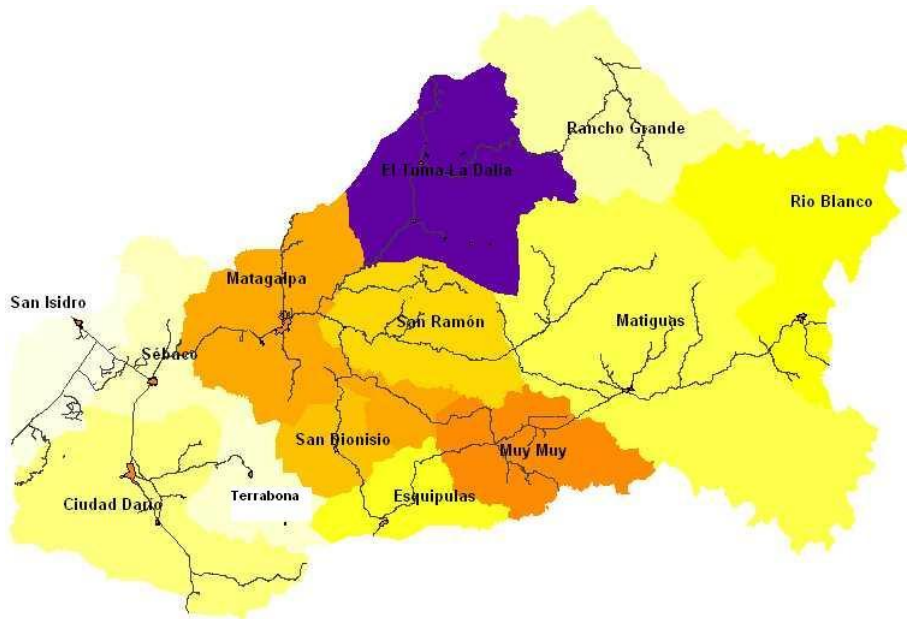


**Acceso a la  
justicia para las  
mujeres víctimas  
de violencia  
intrafamiliar y  
violencia sexual**



# Introducción



- 8 Municipios del departamento de Matagalpa
- Análisis del trámite de las denuncias de VIF y VS recibidas en el año 2008
- Entrevistas a funcionarios: policía, MP y Juzgados

# Antecedentes

- Normas internacionales ratificadas por Nicaragua
- Constitución de 1986.
- Reformas al Código Penal de 1992, Ley 150 y 230 en 1996. Código Penal de 2008.
- Protocolo de Actuación en Delitos de Violencia Intrafamiliar y Violencia Sexuales, febrero 2003.



# Faltas y Delitos



- **Faltas:**

- ✓ No requiere tratamiento médico posterior a la primera asistencia facultativa.
- ✓ Se atienden en los Juzgados Locales de los Municipios

- **Delitos menos graves:**

- ✓ Tienen una pena menor a 5 años
- ✓ Se atienden en los Juzgados locales

- **Delitos graves:**

- ✓ Tienen una pena mayor a 5 años
- ✓ Se atienden en los Juzgados de Distrito.

# Denuncias recibidas

- 1707 denuncias recibidas en la policía
- 114 denuncias archivadas en la Policía
- 755 Fueron tramitadas en alguna instancia
- 838 denuncias sólo consta su trámite en la Policía pero no constan como recibidas en el MP ni en los J. Locales

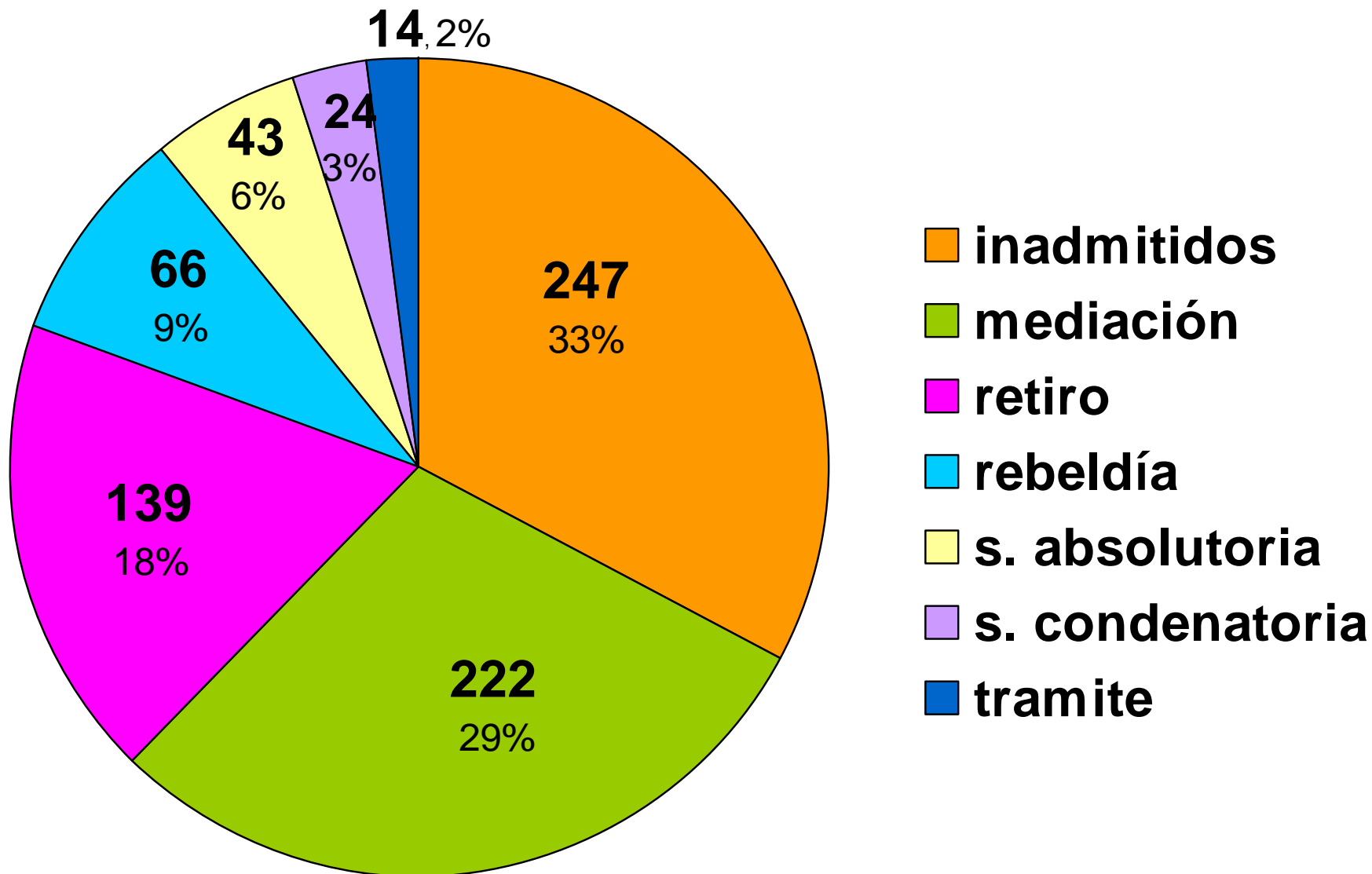
<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>NÚMERO CASOS</b>
POLICÍA ENVÍA A MINISTERIO PÚBLICO	692
MINISTERIO PÚBLICO RECIBE	199

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>NÚMERO CASOS</b>
POLICÍA ENVÍA AL JUZGADO LOCAL	901
JUZGADO LOCAL RECIBE	538

# Delitos denunciados

- Analizado el trámite de **755 denuncias**
- **66 %** calificadas como **faltas**
  - Muchos delitos de VIF se tramitan como faltas
    - Informes médicos forenses
    - Informes psicológicos
    - Mala tipificación
- **19%** calificadas como delito de **violación**
- **4%** calificadas como delito de **lesiones**
- Pocas denuncias de otros delitos sexuales: abuso, estupro, acoso

# Resolución de los delitos



# Inadmitidas

- **33 de cada 100 denuncias** fueron inadmitidas.
- La mayor parte de inadmitidas fueron **faltas** (Juzgados Locales)
- **Motivos** inadmisión:
  - La acusación no cumple con los requisitos (descripción hechos, identificación acusado)



# Inadmitidas

En los **Municipios** el porcentaje de **inadmisión** es **inferior** que en Matagalpa:

- 9% en los JL de los Municipios
  - 38% en los JL de Matagalpa
- 
- ¿La Admisión depende de la **flexibilidad** del **Juez/a** o de los requisitos que establece la Ley?



# Mediación

- **29 de cada 100 denuncias** se resolvieron por mediación
- Se mediaron **faltas** y algún delito leve de VIF, la mayoría en los JL
- En los Juzgados Locales la **Víctima** está **sola** y el **acusado** tiene un **defensor**
- La víctima media sola con su agresor: desigualdad, miedo, dependencia,



# Desistimiento y rebeldía

## ■ Desistimiento de la Víctima:

- 18% de las denuncias la víctima decidió no continuar y abandonar el proceso
- La mayoría fueron faltas y delitos leves de VIF
- Posibles motivos:
  - Enfrentarse sola al proceso
  - Traslado al Juzgado
  - Miedo (...)

## ■ Rebeldía:

- 9% de las denuncias el acusado está sin capturar
- La mayor parte son delitos de violación
- No se puede continuar el proceso
  - Sentimiento de impunidad, desprotección, desconfianza

# Sentencias

- **Sentencias absolutorias:**
- En **6** de cada **100** denuncias el **acusado** fue **declarado inocente**
- De estas denuncias el 66% fueron por **clausura anticipada**: los testigos o la víctima no se presentaron
  - **Motivos**: Familiaridad, miedo a tener problemas, traslado a Matagalpa, reprogramaciones
- **Sentencias condenatorias:**
- Sólo el **3%** de las denuncias obtuvo una sentencia declarando al **acusado culpable**



# Conclusiones

- **El Estado no garantiza los recursos** suficientes a las instituciones:
  - Falta de personal investigador y medios técnicos
  - Municipios sin Fiscal propio
  - Medios de transporte insuficientes
  - Falta de papelería
  - Falta de médicos forenses capacitados en los Municipios
- **Falta de sensibilidad** de funcionarias/os en las instituciones

# Conclusiones

- La VIF y VS sigue viéndose como un tema privado:
  - Falta de prioridad en las Instituciones
  - Falta de consciencia en la sociedad: la gente no quiere ser testigo ni denuncia
- El sistema de justicia no facilita el acceso de justicia a las víctimas:
  - De 755 denuncias analizadas sólo el 34% tuvieron resolución positiva (sentencia condenatoria o mediación)
- Diferencias entre las instituciones en el registro de sus datos

# Recomendaciones

- Dar a conocer el resultado investigación al personal de las instituciones involucradas, medios de comunicación, otras organizaciones y gobiernos municipales
- Elevar propuestas de reforma del Código Penal y Código Procesal Penal a través de redes y el movimiento de mujeres
- Mantener y fortalecer la coordinación entre las instituciones involucradas

# Recomendaciones

- Continuar fortaleciendo procesos de sensibilización con funcionarios de las instituciones
- Promover la conciliación de la información entre las instituciones
- Incidir ante el Poder Ejecutivo y Legislativo para promover mejoras a los presupuestos